

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Diputación de Alicante, en especial el Área de Arquitectura, tiene una amplia experiencia en la recuperación de patrimonio cultural inmueble de diversos conjuntos monumentales y arqueológicos en la Provincia de Alicante.

Las actuaciones realizadas para la puesta en valor de los yacimientos arqueológicos, de 1994 a 1998, hasta ahora 2023, en el Tossal de Manises, Alicante, y de 2000 a 2006, también hasta ahora, en la Illeta dels Banyets en El Campello, que permitieron la apertura a la visita del público, en el primer caso en 1998, y en el segundo en 2006, han sido consideradas “modélicas” por la comunidad científica especializada en los yacimientos arqueológicos.

Con la apertura al público de los parques arqueológicos del Tossal de Manises primero, y de la Illeta dels Banyets, unos años más tarde, concluyeron alguno de los retos más complejos y exigentes en la recuperación del patrimonio construido a los que se ha dedicado, y continúa haciéndolo en la actualidad, el Área de Arquitectura de la Diputación de Alicante, dando paso los días siguientes, a los de las fotos de inauguración de los Parques Culturales, a otros retos de similar intensidad vocacional, pero despojados de toda espectacularidad y con implantación temporal indefinida...los mantenimientos de lo realizado.

Durante los primeros meses que recibieron visitas, con las obras de consolidación y musealización recientes, la conservación de los yacimientos no requería una atención intensiva, bastaba con mantenerlos limpios. Nos dedicamos entonces a la observación y toma de datos de aquellos elementos y equipamientos que más sufrían o se deterioraban por el tránsito de visitantes y por su exposición a las inclemencias medioambientales. De ese modo, aprovechando la experiencia que en ese tipo de tareas habíamos adquirido siendo responsables de la conservación de edificios de la Diputación de Alicante, pudimos elaborar un programa de mantenimiento de los parques arqueológicos.

Nuestra responsabilidad e implicación en la conservación de los yacimientos, así como en los trabajos que en el futuro se realizaran de ampliación de las áreas excavadas, su consolidación y musealización, hacía imprescindible contar con un sistema abierto de documentación de cada una de las operaciones realizadas sobre los restos arquitectónicos.

En el año 2000, diseñado por la dirección del Área de Arquitectura de la Institución Provincial y desarrollado digitalmente por el Departamento de Informática, se instauró un modo programado de conservación del patrimonio cultural inmueble, especialmente adaptado para los trabajos de restauración y mantenimiento de yacimientos arqueológicos, el denominado proyecto FRAC (Fichas de Restauración Arquitectónica y Conservación), llevado a efecto primero en el Tossal de Manises desde 2001 y a partir de 2005 en la Illeta dels Banyets, cuyos resultados de los primeros años de su aplicación y puesta en marcha fueron



aportados en la publicación Restauración Arquitectónica y Conservación en Yacimientos Arqueológicos. FRAC (Fichas de Restauración Arquitectónica y Conservación). Fundación C.V. MARQ. Alicante. Pérez Jiménez, R., 2008.

El aplicativo informático que gestiona ese programa está instalado en los procesadores de los **puestos de trabajo de restauración arquitectónica**, adscritos al Área de Arquitectura de la Diputación de Alicante y mantenidos por el Departamento de Informática, localizados en las oficinas técnicas de los parques arqueológicos, situadas en las instalaciones de acceso y atención a los visitantes. Esos procesadores son utilizados por los **restauradores encargados de los yacimientos**, a quienes se les da de alta como usuarios de los mismos por el Departamento de Informática de la Diputación de Alicante a petición del Área de Arquitectura, y se les forma para su conocimiento y manejo. El programa FRAC sirve para registrar las intervenciones que se realizan sobre las estructuras arquitectónicas del yacimiento o sobre sus entornos inmediatos, tanto en primera actuación como en las posteriores de mantenimiento, así como para obtener el calendario de controles de obligada ejecución.

Desde hace años, desde los informes del sistema de calidad del Área de Arquitectura, se ha venido reclamando la necesidad de creación de dos plazas de restauración de patrimonio arquitectónico, sin éxito hasta ahora. Por ello y por la necesidad de contar con tres especialistas de oficio de albañilería en trabajos en yacimientos arqueológicos, es por lo que, desde la apertura al público de los Parques Arqueológicos, se tiene que contratar externamente el servicio de conservación.

Dada la plantilla actual del Área de Arquitectura, se considera imposible materialmente realizar con medios propios la prestación del servicio para la “CONSERVACIÓN DE ALBAÑILERÍA, INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ESTRUCTURAS AUXILIARES Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS DEL TOSSAL DE MANISE (ALICANTE) Y DE LA ILLETA DELS BANYETS (EL CAMPELLO)”, por lo que resulta necesaria e imprescindible su contratación externa, habida cuenta de la insuficiencia de recursos humanos adscritos actualmente al Área de Arquitectura.

Alicante, en la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

Rafael Pérez Jiménez

